



Editorial



## Los proyectos de fuentes no convencionales de energía renovable, prioridad para la ANLA y el país

Justo en la coyuntura de lo que está sucediendo con algunos proyectos eólicos en el país, es prioritario el apoyo, que desde nuestro conocimiento podemos brindar a nuevos desarrollos de energía renovable en el territorio colombiano. Para la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, es fundamental que, ante el evidente cambio climático, la transición hacia nuevas alternativas energéticas se vuelva una prioridad, que no solo es del Gobierno Nacional, sino también nuestra.

**Rodrigo Negrete Montes**

Director General de la ANLA

[VER MÁS INFORMACIÓN](#)

## APUESTAS POR LA NATURALEZA

A la fecha, hemos impulsado recursos por más de

**\$757.896 millones**

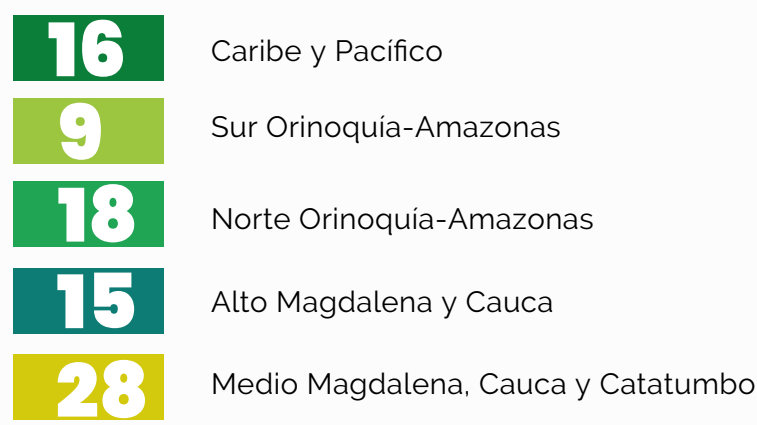
por inversión forzosa de no menos del **1%**.

Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalonar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, así como generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad; esto como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones. Los recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas.

[AMPLIAR INFO](#)

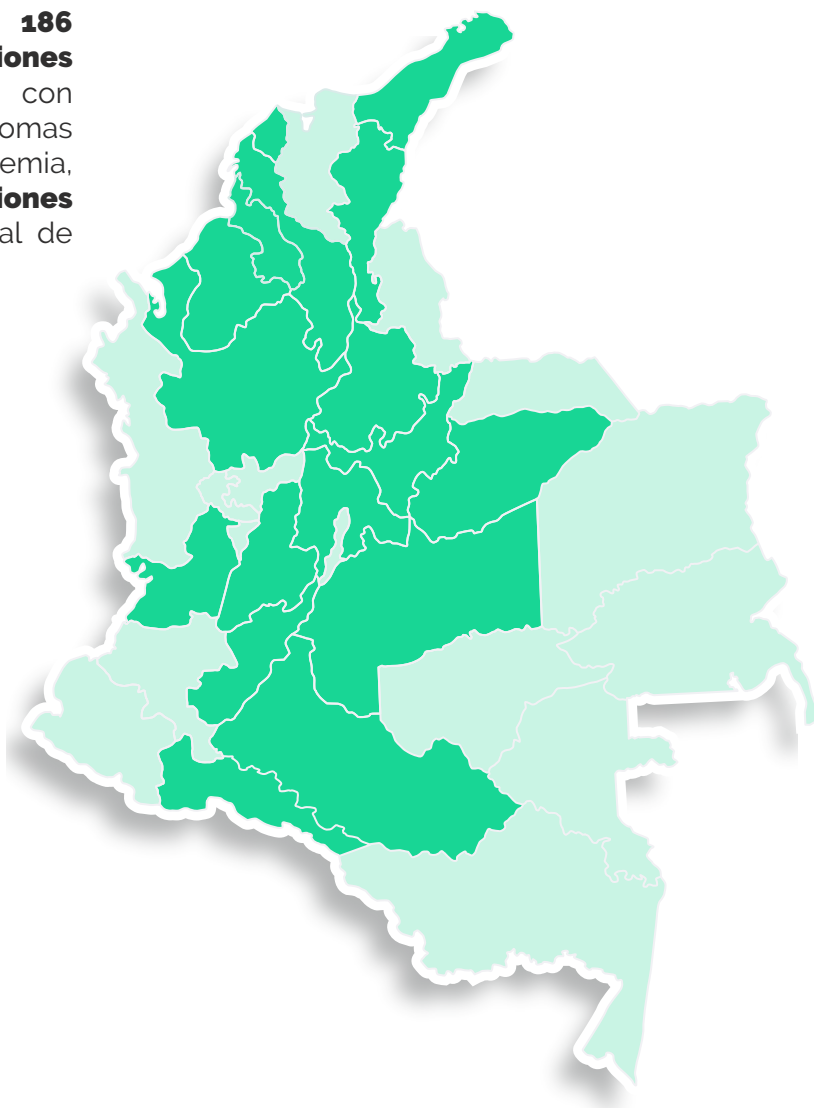
## PROYECTOS LICENCIADOS EN SEGUIMIENTO

En el mes de mayo, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales lideró **86 reuniones (no presenciales y presenciales)** de seguimiento y control ambiental a proyectos de hidrocarburos, energía, minería, agroquímicos e infraestructura.



## INSPECTORES REGIONALES EN ACCIÓN

Los inspectores regionales de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de **186 jornadas de pedagogía institucional y 34 reuniones interinstitucionales (presenciales y no presenciales)** con alcaldías, personerías, gobernaciones, corporaciones autónomas regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros. Adicionalmente, participaron en **11 reuniones de consulta previa** de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa realizadas en La Guajira y Valle del Cauca.



Acciones de los inspectores entre el 1 y el 31 de mayo

- 186** Jornadas de pedagógicas institucionales
- 34** Reuniones interinstitucionales
- 11** Reuniones de consulta previa

[VER MÁS](#)



## CONOCE EL DIRECTORIO DE INSPECTORES REGIONALES

[AQUÍ](#)

## SABES ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE LA DENUNCIA AMBIENTAL Y LA QUEJA DISCIPLINARIA?



Para ejercer un óptimo proceso disciplinario, nuestra Oficina de Control Disciplinario Interno, los invita a conocer en el siguiente video la diferencia entre la queja disciplinaria y la denuncia ambiental.

[CLIC AQUÍ](#)

Recuerda que tienes disponibles los canales de línea de ética para presentar tu queja disciplinaria. Se puede hacer uso llamando al número **018000129215** o través del sitio web institucional.

[CLIC AQUÍ](#)

ANLA más cerca de ti y comprometida con la transparencia.

## NOTICIAS

### ANLA AJUSTA LICENCIA DE LA VARIANTE CHÍA



La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se permite informar que mediante Resolución 1055 del 19 de mayo de 2023, requirió a la sociedad ACCESOS NORTE DE BOGOTÁ S.A.S.- ACCENORTE S.A.S., concesionario a cargo del proyecto "Construcción Troncal de Los Andes", tramitar la modificación de la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución 2189 del 27 de noviembre de 2018, de tal forma que no se intervenga el cuerpo de agua ubicado en el predio "Las Veguitas" ubicado en el municipio de Chía, departamento de Cundinamarca.

[VER MÁS](#)

### LA ANLA CONFIRMA ARCHIVO DEL PROYECTO REGIOTRAM DE OCCIDENTE, POR DEFICIENCIA DEL EIA



Luego de dar trámite al recurso de reposición presentado por la Concesionaria Férrea de Occidente S.A.S. el pasado 4 de abril de 2023, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) mediante Auto 3903 del 30 de mayo de 2023, confirmó el archivo de la solicitud de licencia ambiental del Regiotram de Occidente, debido a que el estudio ambiental de soporte no contó con toda la información necesaria para poder realizar un pronunciamiento de fondo respecto de la viabilidad ambiental del proyecto. Esta decisión se notificó a la empresa y a los terceros intervinientes reconocidos.

[VER MÁS](#)

### MÁS NOTICIAS EN

[www.anla.gov.co/sala-de-prensa](http://www.anla.gov.co/sala-de-prensa)

## CONTINGENCIAS

Durante el mes de mayo se registraron **90 contingencias** para los sectores de hidrocarburos, energía, minería e infraestructura, cuyos orígenes fueron atribuidos a causa natural, factores operacionales y terceros voluntarios.

